CARLOS GERARDO OTERO SUAREZ
Puerto Boyacá, Boyacá
16 de octubre de 2024

ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno Municipal
Municipio de Puerto Boyacá

Estimada Doctora

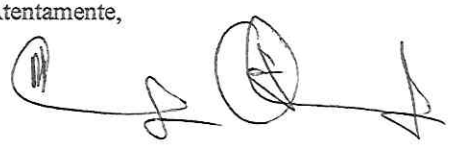
Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar formalmente una prórroga del contrato número 353 de 2024 el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE ASISTENCIAS ALIMENTARIAS COMO APOYO A LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA" suscrito entre la Doctora Angélica Alexandra Rubiano Gutiérrez Secretaria de Gobierno quien obra en nombre del Municipio de Puerto Boyacá en calidad de contratante y el señor Carlos Gerardo Otero Suarez quien obra en nombre propio en calidad de contratista. Contrato el cual tiene como fecha de vencimiento él día cuatro (04) de noviembre de 2024.

La solicitud de esta prórroga se debe a la necesidad del servicio y de que el contrato no se ha ejecutado en su totalidad, con el fin completar las actividades pactadas en el contrato. En virtud de ello, proponemos extender la vigencia del contrato por un período adicional de un (1) mes y veintiséis (26) días, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Estamos dispuestos a coordinar con usted cualquier modificación que sea necesaria en las condiciones del contrato para adaptarnos a esta extensión. Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos a su disposición para discutir los detalles de esta solicitud en cualquier momento conveniente para usted.

Quedamos a la espera de su confirmación y agradecemos su atención a esta solicitud.

Atentamente,



CARLOS GERARDO OTERO SUAREZ
Contratista.